



RV: Solicitud documental y Balance Financiero preliminar del Contrato PRONE 462-2022 para suscripción del Acta de Terminación Anticipada y Liquidación Bilateral

Desde JOSEFINA MUNOZ MANJARRES <jmunoz@minenergia.gov.co>

Fecha Jue 04/06/2026 17:37

Para Maria Jose Coronado Quiroga <maria.coronado@air-e.com>

CC FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; JAVIER CAMILO CABRALES SANJUAN <jccabres@minenergia.gov.co>

1 archivo adjunto (114 KB)
Temporario_10_28474173.pdf;

Buenas tardes apreciada Maria José.

De manera atenta, me permito informar que, una vez revisado el borrador de poliza del contrato PRONE 462-2022, CUMPLE con lo solicitado mediante correo del 21 de mayo de 2026, el cual se encuentra en el hilo de correos.

Por lo anterior, me permito manifestarle se sirva solicitar la expedición de la poliza , cargarla a SECOP, y enviarla por este medio para trámitar la respectiva aprobación.

Quedamos atentos.

Cordialmente,

JOSEFINA MUÑOZ MANJARRES
Abogada
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
Calle 43 No. 57-31 C



De: JAVIER CAMILO CABRALES SANJUAN <jccabres@minenergia.gov.co>

Enviado: martes, 2 de junio de 2026 19:31

Para: JOSEFINA MUNOZ MANJARRES <jmunoz@minenergia.gov.co>

Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>

Asunto: RV: Solicitud documental y Balance Financiero preliminar del Contrato PRONE 462-2022 para suscripción del Acta de Terminación Anticipada y Liquidación Bilateral

Buenas tardes Dra. Josefina.

Con gusto la saludo y reenvío correo para la validación y aprobación de la póliza del contrato PRONE 462-22.

Agradezco su apoyo en caso de aprobarse, actualizar la carpeta documental con la garantía y con el pantallazo de la aprobación de la garantía; así mismo actualizar la matriz documental del contrato.

Cordialmente;

Javier Camilo Cabres Sanjuan
Profesional Especializado
Ingeniero Electricista
Dirección de Energía Eléctrica
Grupo de Supervisión



De: VERONICA LESMES CEPEDA <vlesmes@minenergia.gov.co>

Enviado: martes, 2 de junio de 2026 10:18 a. m.

Para: JAVIER CAMILO CABRALES SANJUAN <jccabres@minenergia.gov.co>

Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>

Asunto: RV: Solicitud documental y Balance Financiero preliminar del Contrato PRONE 462-2022 para suscripción del Acta de Terminación Anticipada y Liquidación Bilateral

Buenos días ing. Javier

Reenvío correo para tu conocimiento.

Gracias por la atención prestada.

Cordialmente,



Verónica Lesmes Cepeda
Contratista
Grupo de Supervisión - Dirección de Energía Eléctrica
vlesmes@minenergia.gov.co
Calle 43 N° 57 - 31, CAN, Bogotá, Colombia
www.minenergia.gov.co

De: Maria Jose Coronado Quiroga <maria.coronado@air-e.com>

Enviado: martes, 2 de junio de 2026 10:10

Para: VERONICA LESMES CEPEDA <vlesmes@minenergia.gov.co>; FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; LULIETH YELENA ZABALA CASTRO <lyzabala@minenergia.gov.co>; ANGELA MARIA FERREIRA CADAVID <amferreira@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; NEILA LUZ BALETA MIZAR <nibaleta@minenergia.gov.co>

Cc: Leidys Vanessa Lara Miranda <leidys.lara@air-e.com>; Iris Dayerlis Portocarrero Barrera <iris.portocarrero@air-e.com>; Eileen Yorley Ibañez Ortega <eileen.ibanez@air-e.com>; Franklin Eduardo Torres Benavides <franklin.torresb@air-e.com>

Asunto: RV: Solicitud documental y Balance Financiero preliminar del Contrato PRONE 462-2022 para suscripción del Acta de Terminación Anticipada y Liquidación Bilateral

Buen día.

Reciba un Cordial Saludo,

En cumplimiento de las obligaciones contractuales adquiridas y en aras de seguir adelante con el tramite de terminación anticipada del proyecto, se remite borrador de póliza debidamente subsanado para su revision y aprobación.

Atenta a sus comentarios.

Gracias.



MARÍA JOSÉ CORONADO QUIROGA

Asesor Jurídico en Proyectos con Recursos Públicos.

Gerencia Experta de Servicios Jurídicos.

Dirección: Carrera 57 No 99A - 65 Torres del Atlántico Norte.

Barranquilla - Atlántico

 www.air-e.com  [AireEnergiaCo](https://www.facebook.com/AireEnergiaCo)  [@aire_energia](https://www.instagram.com/aire_energia)  [@Aire_Energia](https://twitter.com/Aire_Energia)  [313 430 0000](https://wa.me/3134300000) |  Línea **115**

De: Polo, Erika <Erika.Polo@marsh.com>

Enviado: lunes, 1 de junio de 2026 16:15

Para: Maria Jose Coronado Quiroga <maria.coronado@air-e.com>; Herrera, Paola <Paola.Herrera@mercermarshbeneficios.com>; Ricardo Alfonso Delgado Lopez <ricardo.delgado@air-e.com>; Aprendiz Dirección Financiera 3 <apr.dirfinanciera3@air-e.com>

Cc: Leidys Vanessa Lara Miranda <leidys.lara@air-e.com>; Iris Dayerlis Portocarrero Barrera <iris.portocarrero@air-e.com>

Asunto: RE: Solicitud documental y Balance Financiero preliminar del Contrato PRONE 462-2022 para suscripción del Acta de Terminación Anticipada y Liquidación Bilateral

ATENCIÓN: Este correo electrónico se envió desde fuera de la organización. No haga clic en enlaces ni abra archivos adjuntos a menos que reconozca al remitente y sepa que el contenido es seguro.

Estimados muy buenas tardes

Conforme a lo solicitado comparto borrador ajustado. Tener en cuenta lo requerido por la aseguradora para la emisión

- Visto Bueno de Nacional de Seguros.
- Comunicación de la entidad, puede ser una sola donde se relacione todos los contratos en la cual nos confirmen que a la fecha no se ha presentado ningún siniestro.

Quedo atenta.

Cordialmente,

Erika Polo Cardenas
Ejecutiva Gestion de Mercados, Surety Practice
I (+575) 3851765 | M (+57) 312 4008033
erika.polo@marsh.com

MARSH

Calle 77B No 57-103 Edificio Green Towers, Oficina 2301, Barranquilla, Colombia

De: Maria Jose Coronado Quiroga <maria.coronado@air-e.com>

Enviado el: jueves, 28 de mayo de 2026 4:40 p. m.

Para: Polo, Erika <Erika.Polo@marsh.com>; Herrera, Paola <Paola.Herrera@mercermarshbeneficios.com>; Delgado, Ricardo <ricardo.delgado@air-e.com>; Aprendiz Dirección Financiera 3 <apr.dirfinanciera3@air-e.com>

CC: Leidys Vanessa Lara Miranda <leidys.lara@air-e.com>; Iris Dayerlis Portocarrero Barrera <iris.portocarrero@air-e.com>

Asunto: RV: Solicitud documental y Balance Financiero preliminar del Contrato PRONE 462-2022 para suscripción del Acta de Terminación Anticipada y Liquidación Bilateral

CAUTION: This email originated outside the company. Do not click links or open attachments unless you are expecting them from the sender.

Buen día.

Reciba un Cordial Saludo,

En virtud del correo en cola, agradezco subsanar lo requerido por la supervisión jurídica del MME.

Gracias.



MARÍA JOSÉ CORONADO QUIROGA

Asesor Jurídico en Proyectos con Recursos Públicos.

Gerencia Experta de Servicios Jurídicos.

Dirección: Carrera 57 No 99A - 65 Torres del Atlántico Norte.

Barranquilla - Atlántico

www.air-e.com [AireEnergiaCo](https://www.facebook.com/AireEnergiaCo) [@aire_energia](https://www.instagram.com/@aire_energia) [@Aire_Energia](https://twitter.com/@Aire_Energia) 313 430 0000 | Línea 115

De: JOSEFINA MUNOZ MANJARRES <jmunoz@minenergia.gov.co>

Enviado: jueves, 21 de mayo de 2026 16:19

Para: Maria Jose Coronado Quiroga <maria.coronado@air-e.com>

Cc: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; JAVIER CAMILO CABRALES SANJUAN <jccabral@minenergia.gov.co>

Asunto: RV: Solicitud documental y Balance Financiero preliminar del Contrato PRONE 462-2022 para suscripción del Acta de Terminación Anticipada y Liquidación Bilateral

ATENCIÓN: Este correo electrónico se envió desde fuera de la organización. No haga clic en enlaces ni abra archivos adjuntos a menos que reconozca al remitente y sepa que el contenido es seguro.

Buenas tardes apreciada María José.

De manera atenta me permito informar que, una vez revisado el borrador de la póliza del contrato PRONE GGC 462 de 2022, se tiene la siguiente observación:

En el amparo de Pago Anticipado se debe modificar la vigencia de la siguiente manera: **Desde 06/08/2025 Hasta 31/12/2027.**

Por lo anterior, se solicita expedir la poliza con el cumplimiento de esta observación, remitirla por este medio y cargarla a SECOP.

Así mismo, se adjunta el Radicado No.: 2-2026-018423 de Fecha: 30-04-2026, mediante el cual se solicita la ampliación de vigencia de la garantía de cumplimiento del contrato PRONE GGC 462 de 2022.

Cordialmente;

JOSEFINA MUÑOZ MANJARRES

Abogada

Dirección de Energía Eléctrica

Ministerio de Minas y Energía

Calle 43 No. 57-31 C



De: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>

Enviado: jueves, 21 de mayo de 2026 8:53

Para: JOSEFINA MUNOZ MANJARRES <jmunoz@minenergia.gov.co>

Asunto: Solicitud documental y Balance Financiero preliminar del Contrato PRONE 462-2022 para suscripción del Acta de Terminación Anticipada y Liquidación Bilateral

Buen día estimado Josefina.

De manera atenta, te remito una observación al borrador de la póliza del contrato PRONE GGC 462 de 2022.

1. En el amparo de Pago Anticipado se debe modificar la vigencia de la siguiente manera: **Desde** 06/08/2025 **Hasta** 31/12/2027

Cordial saludo.

Fredy Alexander Villanueva Garzón

Abogado
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
Calle 43 No. 57-31 CAN
Bogotá, Colombia



De: JOSEFINA MUNOZ MANJARRES <jmunoz@minenergia.gov.co>

Enviado: jueves, 21 de mayo de 2026 7:24

Para: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>

Asunto: RE: Solicitud documental y Balance Financiero preliminar del Contrato PRONE 462-2022 para suscripción del Acta de Terminación Anticipada y Liquidación Bilateral

Buenos días apreciado Fredy.

De manera atenta, me permito informar que una vez revisado el borrador de póliza de cumplimiento del contrato PRONE GGC 462 de 2022, no tengo observaciones, por cuanto cumple con lo solicitado, por lo tanto, sino tienes observaciones, procederé a solicitar al OR, para que allegue la póliza y la cargue SECOP.

Cordialmente,

JOSEFINA MUÑOZ MANJARRES

Abogada
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
Calle 43 No. 57-31 C



De: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>

Enviado: miércoles, 20 de mayo de 2026 14:12

Para: JOSEFINA MUNOZ MANJARRES <jmunoz@minenergia.gov.co>

Asunto: Solicitud documental y Balance Financiero preliminar del Contrato PRONE 462-2022 para suscripción del Acta de Terminación Anticipada y Liquidación Bilateral

Buen día estimada Josefina.

De manera atenta, te remito el borrador de la póliza de cumplimiento del contrato PRONE GGC 462 de 2022 para tu revisión y gestión

Cordial saludo.

Fredy Alexander Villanueva Garzón

Abogado
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
Calle 43 No. 57-31 CAN
Bogotá, Colombia



De: Maria Jose Coronado Quiroga <maria.coronado@air-e.com>

Enviado: miércoles, 20 de mayo de 2026 14:07

Para: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; VERONICA LESMES CEPEDA <vlesmes@minenergia.gov.co>; NEILA LUZ BALETA MIZAR <nlbaleta@minenergia.gov.co>; LULIETH YELENA ZABALA CASTRO <lyzabala@minenergia.gov.co>

Cc: Iris Dayerlis Portocarrero Barrera <iris.portocarrero@air-e.com>; Leidys Vanessa Lara Miranda <leidys.lara@air-e.com>; Franklin Eduardo Torres Benavides <franklin.torresb@air-e.com>

Asunto: RV: Solicitud documental y Balance Financiero preliminar del Contrato PRONE 462-2022 para suscripción del Acta de Terminación Anticipada y Liquidación Bilateral

Buen día.

Reciba un Cordial Saludo,

En cumplimiento de lo solicitado, se remite borrador de póliza para su revisión y aprobación. Por favor tener en cuenta correo en cola, en el cual la aseguradora solicita lo siguiente:

- Visto Bueno de Nacional de Seguros
- Comunicación de la entidad, puede ser una sola donde se relacione todos los contratos en la cual nos confirmen que a la fecha no se ha presentado ningún siniestro.

- Adjuntar el comunicado formal de MME en la cual solicitan la ampliación de la garantía

Del particular, nos encontramos atentos a sus comentarios.

Gracias.

**MARÍA JOSÉ CORONADO QUIROGA**

Asesor Jurídico en Proyectos con Recursos Públicos.

Gerencia Experta de Servicios Jurídicos.

Dirección: Carrera 57 No 99A - 65 Torres del Atlántico Norte.

Barranquilla - Atlántico

www.air-e.com [AireEnergiaCo](https://www.facebook.com/AireEnergiaCo) [@aire_energia](https://www.instagram.com/@aire_energia) [@Aire_Energia](https://www.twitter.com/@Aire_Energia) 313 430 0000 | Línea 115

De: Polo, Erika <Erika.Polo@marsh.com>

Enviado: miércoles, 20 de mayo de 2026 12:48

Para: Maria Jose Coronado Quiroga <maria.coronado@air-e.com>; Herrera, Paola <Paola.Herrera@mercermarshbeneficios.com>; Ricardo Alfonso Delgado Lopez <ricardo.delgado@air-e.com>; Aprendiz Dirección Financiera 3 <apr.dirfinanciera3@air-e.com>

Cc: Leidys Vanessa Lara Miranda <leidys.lara@air-e.com>; Iris Dayerlis Portocarrero Barrera <iris.portocarrero@air-e.com>

Asunto: RE: Solicitud documental y Balance Financiero preliminar del Contrato PRONE 462-2022 para suscripción del Acta de Terminación Anticipada y Liquidación Bilateral

ATENCIÓN: Este correo electrónico se envió desde fuera de la organización. No haga clic en enlaces ni abra archivos adjuntos a menos que reconozca al remitente y sepa que el contenido es seguro.

Estimados muy buenas tardes

Conforme a lo solicitado comparto borrador para su aprobación, el cual se encuentra sujeto a:

1. Visto Bueno de Nacional de Seguros
2. Comunicación de la entidad, puede ser una sola donde se relacione todos los contratos en la cual nos confirmen que a la fecha no se ha presentado ningún siniestro.

Quedo atenta.

Cordialmente,

Erika Polo Cardenas

Ejecutiva Gestion de Mercados, Surety Practice

I (+575) 3851765 | M (+57) 312 4008033

erika.polo@marsh.com

MARSH

Calle 77B No 57-103 Edificio Green Towers, Oficina 2301, Barranquilla, Colombia

De: Maria Jose Coronado Quiroga <maria.coronado@air-e.com>

Enviado el: jueves, 14 de mayo de 2026 4:15 p. m.

Para: Herrera, Paola <Paola.Herrera@mercermarshbeneficios.com>; Polo, Erika <Erika.Polo@marsh.com>; Delgado, Ricardo <ricardo.delgado@air-e.com>; Aprendiz Dirección Financiera 3 <apr.dirfinanciera3@air-e.com>

CC: Leidys Vanessa Lara Miranda <leidys.lara@air-e.com>; Iris Dayerlis Portocarrero Barrera <iris.portocarrero@air-e.com>

Asunto: RV: Solicitud documental y Balance Financiero preliminar del Contrato PRONE 462-2022 para suscripción del Acta de Terminación Anticipada y Liquidación Bilateral

CAUTION: This email originated outside the company. Do not click links or open attachments unless you are expecting them from the sender.

Cordial saludo,

Espero que se encuentren muy bien.

De manera atenta, me dirijo a ustedes con el fin de solicitar su acostumbrada gestión para la actualización de las pólizas de cumplimiento de los contratos suscritos con el MME, sobre el particular la correspondiente al contrato PRONE GGC 462 de 2022.

Esta solicitud se realiza en atención a la comunicación oficial remitida por el Ministerio de Minas y Energía (MME), la cual se adjunta al presente correo para su revisión. Es necesario que la nueva fecha de cobertura de la garantía se extienda hasta el **31 de diciembre de 2027**, conforme a los lineamientos establecidos por el Ministerio en la comunicación. Agradezco de antemano su apoyo para tramitar esta modificación a la mayor brevedad posible, con el fin de garantizar la debida cobertura del contrato. (VER DOCUMENTO ANEXO Y CORREO EN COLA)

Gracias.

**MARÍA JOSÉ CORONADO QUIROGA**

Asesor Jurídico en Proyectos con Recursos Públicos.

Gerencia Experta de Servicios Jurídicos.**Dirección:** Carrera 57 No 99A - 65 Torres del Atlántico Norte.

Barranquilla - Atlántico



www.air-e.com



AireEnergiaCo



@aire_energia



@Aire_Energia



313 430 0000

Línea
115**De:** JAVIER CAMILO CABRALES SANJUAN <jccabral@minenergia.gov.co>**Enviado:** jueves, 14 de mayo de 2026 14:51**Para:** Maria Jose Coronado Quiroga <maria.coronado@air-e.com>**Cc:** JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>**Asunto:** RE: Solicitud documental y Balance Financiero preliminar del Contrato PRONE 462-2022 para suscripción del Acta de Terminación Anticipada y Liquidación Bilateral

No suele recibir correo electrónico de jccabral@minenergia.gov.co. [Por qué es esto importante](#)

ATENCIÓN: Este correo electrónico se envió desde fuera de la organización. No haga clic en enlaces ni abra archivos adjuntos a menos que reconozca al remitente y sepa que el contenido es seguro.

Buenas tardes Estimada Maria Jose.

Con gusto la saludo y dando alcance a la fecha de la ampliación de la garantía el cual sería con fecha de 31 de diciembre de 2027.

Agradeciendo la atención prestada.

De: JAVIER CAMILO CABRALES SANJUAN <jccabral@minenergia.gov.co>**Enviado:** jueves, 14 de mayo de 2026 2:36 p. m.**Para:** Maria Jose Coronado Quiroga <maria.coronado@air-e.com>**Cc:** JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>**Asunto:** RV: Solicitud documental y Balance Financiero preliminar del Contrato PRONE 462-2022 para suscripción del Acta de Terminación Anticipada y Liquidación Bilateral

Buenas tardes Estimada Maria Jose.

Con gusto la saludo y en el adjunto comparto comunicación actualizada donde se evidencian los documentos solicitados y en donde se incluye la solicitud de la ampliación de la garantía el cual tiene como fecha de 31 de diciembre de 2026.

Agradeciendo la atención prestada.

De: VERONICA LESMES CEPEDA <vlesmes@minenergia.gov.co>**Enviado:** jueves, 23 de abril de 2026 10:18 a. m.**Para:** JAVIER CAMILO CABRALES SANJUAN <jccabral@minenergia.gov.co>**Cc:** JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>**Asunto:** RV: Solicitud documental y Balance Financiero preliminar del Contrato PRONE 462-2022 para suscripción del Acta de Terminación Anticipada y Liquidación Bilateral

Buenos días ing. Javier

Reenvío correo para tu conocimiento.

Gracias por la atención prestada.

Cordialmente,


Verónica Lesmes Cepeda
Contratista
Grupo de Supervisión - Dirección de Energía Eléctrica
vlesmes@minenergia.gov.co
Calle 43 N° 57 - 31, CAN, Bogotá, Colombia
www.minenergia.gov.co

De: Maria Jose Coronado Quiroga <maria.coronado@air-e.com>**Enviado:** jueves, 23 de abril de 2026 10:11**Para:** NEILA LUZ BALETA MIZAR <nlbaleta@minenergia.gov.co>; LULIETH YELENA ZABALA CASTRO <lyzabala@minenergia.gov.co>; FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; VERONICA LESMES CEPEDA <vlesmes@minenergia.gov.co>**Cc:** Leidys Vanessa Lara Miranda <leidys.lara@air-e.com>; Iris Dayerlis Portocarrero Barrera <iris.portocarrero@air-e.com>; Eileen Yorley Ibañez Ortega <eileen.ibanez@air-e.com>; Franklin Eduardo Torres Benavides <franklin.torresb@air-e.com>; Miguel Angel Garcia Lievano <miguel.garcia@air-e.com>**Asunto:** RE: Solicitud documental y Balance Financiero preliminar del Contrato PRONE 462-2022 para suscripción del Acta de Terminación Anticipada y Liquidación Bilateral

Señores
Ministerio de Minas y Energía,

Cordial saludo,

En el marco del proceso de liquidación bilateral por terminación anticipada del contrato de la referencia, me permito solicitar su valioso apoyo con relación a las garantías del mismo. Para efectos de ampliar la vigencia de la póliza de cumplimiento, se requiere una comunicación formal actualizada que establezca la nueva fecha fin de cobertura. Lo anterior, teniendo en cuenta que la última comunicación recibida (adjunta al presente) disponía como término el **31 de marzo de 2026**, fecha que a día de hoy ya se encuentra vencida.

Contar con este documento actualizado es un requisito indispensable para que se proceda con el trámite ante la aseguradora y así poder avanzar sin dilaciones en la etapa final de liquidación.

Agradezco de antemano su atención y pronta respuesta.

Atentamente,



MARÍA JOSÉ CORONADO QUIROGA
Asesor Jurídico De Proyectos Con Recursos Públicos
Oficina de Asuntos Jurídicos y Contractuales.
Dirección: Carrera 57 No 99A - 65 Torres del Atlántico Norte.
Barranquilla - Atlántico

 www.air-e.com  [AireEnergiaCo](https://www.facebook.com/AireEnergiaCo)  [@aire_energia](https://www.instagram.com/aire_energia)  [@Aire_Energia](https://twitter.com/Aire_Energia)  313 430 0000  Línea 1

De: Maria Jose Coronado Quiroga <maria.coronado@air-e.com>

Enviado: miércoles, 28 de enero de 2026 11:24

Para: Franklin Eduardo Torres Benavides <franklin.torresb@air-e.com>

Cc: Leidys Vanessa Lara Miranda <leidys.lara@air-e.com>; Miguel Angel García Lievano <miguel.garcia@air-e.com>; Eileen Yorley Ibañez Ortega <eileen.ibanez@air-e.com>; Hernando Rafael Cabarcas Vera <hernando.cabarcas@air-e.com>

Asunto: RE: Solicitud documental y Balance Financiero preliminar del Contrato PRONE 462-2022 para suscripción del Acta de Terminación Anticipada y Liquidación Bilateral

Buen día Estimado.

Cordial Saludo,

Se realizaron los ajustes correspondientes y se incluyo vobo en pdf para su respectivo tramite.

Atentamente,



María José Coronado Quiroga
Abogado Asesor en Proyectos con Recursos Públicos.
Dirección: Carrera 57 No 99A - 65
Torres del Atlántico Norte.
Barranquilla - Atlántico

 www.air-e.com  [AireEnergiaCo](https://www.facebook.com/AireEnergiaCo)  [@aire_energia](https://www.instagram.com/aire_energia)  [@Aire_Energia](https://twitter.com/Aire_Energia)  313 430 0000  Línea 115

De: Franklin Eduardo Torres Benavides <franklin.torresb@air-e.com>

Enviado: martes, 20 de enero de 2026 17:05

Para: María Jose Coronado Quiroga <maria.coronado@air-e.com>

Cc: Leidys Vanessa Lara Miranda <leidys.lara@air-e.com>; Miguel Angel García Lievano <miguel.garcia@air-e.com>; Eileen Yorley Ibañez Ortega <eileen.ibanez@air-e.com>; Hernando Rafael Cabarcas Vera <hernando.cabarcas@air-e.com>

Asunto: Solicitud documental y Balance Financiero preliminar del Contrato PRONE 462-2022 para suscripción del Acta de Terminación Anticipada y Liquidación Bilateral

Buenas tardes, Srta María Jose

Se remite carta de respuesta de la solicitud documental y Balance Financiero preliminar del Contrato **PRONE 462-2022** para suscripción del Acta de Terminación Anticipada y Liquidación Bilateral, para su revisión:

[RESPUESTA COMUNICACION MME_PRONE GGC 462 de 2022.docx](#)

Cordialmente,



Franklin Torres Benavides

Técnico Gestión Administrativa de Proyectos

Gerencia Normalización de Red

Dirección: Carrera 57 No 99A - 65 Torres del Atlántico Norte.
Barranquilla - Atlántico

www.air-e.com AireEnergiaCo @aire_energia @Aire_Energia 313 430 0000 Línea 115

Este correo electrónico y cualquier anexo al mismo, contiene información de carácter reservada y confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario(s), no está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa de Air-e S.A.S. E.S.P. Como Titular presta su autorización para que sus datos, facilitados voluntariamente, pasen a formar parte de una base de datos de Responsabilidad de Air-e, cuyas finalidades son la gestión administrativa, comercial y envío de comunicaciones relacionadas con el objeto social de la Compañía, los cuales serán tratados de acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y la Política de Tratamiento de Datos Personales de Air-e disponible de www.air-e.com, donde podrá consultar sus derechos constitucionales y legales así como la forma de ejercerlos. Si usted no es el destinatario intencional de este documento por favor infórmenos de inmediato y elimine el documento y sus anexos.

Este correo electrónico y cualquier anexo al mismo, contiene información de carácter reservada y confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario(s), no está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa de Air-e S.A.S. E.S.P. Como Titular presta su autorización para que sus datos, facilitados voluntariamente, pasen a formar parte de una base de datos de Responsabilidad de Air-e, cuyas finalidades son la gestión administrativa, comercial y envío de comunicaciones relacionadas con el objeto social de la Compañía, los cuales serán tratados de acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y la Política de Tratamiento de Datos Personales de Air-e disponible de www.air-e.com, donde podrá consultar sus derechos constitucionales y legales así como la forma de ejercerlos. Si usted no es el destinatario intencional de este documento por favor infórmenos de inmediato y elimine el documento y sus anexos.

Este correo electrónico y cualquier anexo al mismo, contiene información de carácter reservada y confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario(s), no está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa de Air-e S.A.S. E.S.P. Como Titular presta su autorización para que sus datos, facilitados voluntariamente, pasen a formar parte de una base de datos de Responsabilidad de Air-e, cuyas finalidades son la gestión administrativa, comercial y envío de comunicaciones relacionadas con el objeto social de la Compañía, los cuales serán tratados de acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y la Política de Tratamiento de Datos Personales de Air-e disponible de www.air-e.com, donde podrá consultar sus derechos constitucionales y legales así como la forma de ejercerlos. Si usted no es el destinatario intencional de este documento por favor infórmenos de inmediato y elimine el documento y sus anexos.

Este correo electrónico y cualquier anexo al mismo, contiene información de carácter reservada y confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario(s), no está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa de Air-e S.A.S. E.S.P. Como Titular presta su autorización para que sus datos, facilitados voluntariamente, pasen a formar parte de una base de datos de Responsabilidad de Air-e, cuyas finalidades son la gestión administrativa, comercial y envío de comunicaciones relacionadas con el objeto social de la Compañía, los cuales serán tratados de acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y la Política de Tratamiento de Datos Personales de Air-e disponible de www.air-e.com, donde podrá consultar sus derechos constitucionales y legales así como la forma de ejercerlos. Si usted no es el destinatario intencional de este documento por favor infórmenos de inmediato y elimine el documento y sus anexos.

Este mensaje de correo electrónico y cualquier archivo adjunto contiene información confidencial amparada por el secreto profesional, por lo tanto está exento de la obligación de divulgación de información bajo las leyes aplicables y está dirigido exclusivamente al destinatario original. Si recibe este mensaje por equivocación o si no es el destinatario original, cualquier divulgación, distribución, copia u otro uso o retención de esta comunicación o su contenido esta prohibido. Si recibe este mensaje por error, le agradeceremos responda inmediatamente al autor por correo electrónico para avisarle y borre el original y todas las copias de este correo y sus archivos adjuntos de su ordenador de manera permanente. Gracias.

This e-mail transmission and any attachments that accompany it may contain information that is privileged, confidential or otherwise exempt from disclosure under applicable law and is intended solely for the use of the individual(s) to whom it was intended to be addressed. If you have received this e-mail by mistake, or you are not the intended recipient, any disclosure, dissemination, distribution, copying or other use or retention of this communication or its substance is prohibited. If you have received this communication in error, please immediately reply to the author via e-mail that you received this message by mistake and also permanently delete the original and all copies of this e-mail and any attachments from your computer. Thank you.

Este correo electrónico y cualquier anexo al mismo, contiene información de carácter reservada y confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario(s), no está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa de Air-e S.A.S. E.S.P. Como Titular presta su autorización para que sus datos, facilitados voluntariamente, pasen a formar parte de una base de datos de Responsabilidad de Air-e, cuyas finalidades son la gestión administrativa, comercial y envío de comunicaciones relacionadas con el objeto social de la Compañía, los cuales serán tratados de acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y la Política de Tratamiento de Datos Personales de Air-e disponible de www.air-e.com, donde podrá consultar sus derechos constitucionales y legales así como la forma de ejercerlos. Si usted no es el destinatario intencional de este documento por favor infórmenos de inmediato y elimine el documento y sus anexos.

Este correo electrónico y cualquier anexo al mismo, contiene información de carácter reservada y confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario(s), no está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa de Air-e S.A.S. E.S.P. Como Titular presta su autorización para que sus datos, facilitados voluntariamente, pasen a formar parte de una base de datos de Responsabilidad de Air-e, cuyas finalidades son la gestión administrativa, comercial y envío de comunicaciones relacionadas con el objeto social de la Compañía, los cuales serán tratados de acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y la Política de Tratamiento de Datos Personales de Air-e disponible de www.air-e.com, donde podrá consultar sus derechos constitucionales y legales así como la forma de ejercerlos. Si usted no es el destinatario intencional de este documento por favor infórmenos de inmediato y elimine el documento y sus anexos.

Este correo electrónico y cualquier anexo al mismo, contiene información de carácter reservada y confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario(s), no está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa de Air-e S.A.S. E.S.P. Como Titular presta su autorización para que sus datos, facilitados voluntariamente, pasen a formar parte de una base de datos de Responsabilidad de Air-e, cuyas finalidades son la gestión administrativa, comercial y envío de comunicaciones relacionadas con el objeto social de la Compañía, los cuales serán tratados de acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y la Política de Tratamiento de Datos Personales de Air-e disponible de www.air-e.com, donde podrá consultar sus derechos constitucionales y legales así como la forma de ejercerlos. Si usted no es el destinatario intencional de este documento por favor infórmenos de inmediato y elimine el documento y sus anexos.

Este correo electrónico y cualquier anexo al mismo, contiene información de carácter reservada y confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario(s), no está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa de Air-e S.A.S. E.S.P. Como Titular presta su autorización para que sus datos, facilitados voluntariamente, pasen a formar parte de una base de datos de Responsabilidad de Air-e, cuyas finalidades son la gestión administrativa, comercial y envío de comunicaciones relacionadas con el objeto social de la Compañía, los cuales serán tratados de acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y la Política de Tratamiento de Datos Personales de Air-e disponible de www.air-e.com, donde podrá consultar sus derechos constitucionales y legales así como la forma de ejercerlos. Si usted no es el destinatario intencional de este documento por favor infórmenos de inmediato y elimine el documento y sus anexos.

Este mensaje de correo electrónico y cualquier archivo adjunto contiene información confidencial amparada por el secreto profesional, por lo tanto está exento de la obligación de divulgación de información bajo las leyes aplicables y está dirigido exclusivamente al destinatario original. Si recibe este mensaje por equivocación o si no es el destinatario original, cualquier divulgación, distribución, copia u otro uso o retención de esta comunicación o su contenido esta prohibido. Si recibe este mensaje por error, le agradeceremos responda inmediatamente al autor por correo electrónico para avisarle y borre el original y todas las copias de este correo y sus archivos adjuntos de su ordenador de manera permanente. Gracias.

This e-mail transmission and any attachments that accompany it may contain information that is privileged, confidential or otherwise exempt from disclosure under applicable law and is intended solely for the use of the individual(s) to whom it was intended to be addressed. If you have received this e-mail by mistake, or you are not the intended recipient, any disclosure, dissemination, distribution, copying or other use or retention of this communication or its substance is prohibited. If you have received this communication in error, please immediately reply to the author via e-mail that you received this message by mistake and also permanently delete the original and all copies of this e-mail and any attachments from your computer. Thank you.

Este correo electrónico y cualquier anexo al mismo, contiene información de carácter reservada y confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario(s), no está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa de Air-e S.A.S. E.S.P. Como Titular presta su autorización para que sus datos, facilitados voluntariamente, pasen a formar parte de una base de datos de Responsabilidad de Air-e, cuyas finalidades son la gestión administrativa, comercial y envío de comunicaciones relacionadas con el objeto social de la Compañía, los cuales serán tratados de acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y la Política de Tratamiento de Datos Personales de Air-e disponible de www.air-e.com, donde podrá consultar sus derechos constitucionales y legales así como la forma de ejercerlos. Si usted no es el destinatario intencional de este documento por favor infórmenos de inmediato y elimine el documento y sus anexos.

Este correo electrónico y cualquier anexo al mismo, contiene información de carácter reservada y confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario(s), no está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa de Air-e S.A.S. E.S.P. Como Titular presta su autorización para que sus datos, facilitados voluntariamente, pasen a formar parte de una base de datos de Responsabilidad de Air-e, cuyas finalidades son la gestión administrativa, comercial y envío de comunicaciones relacionadas con el objeto social de la Compañía, los cuales serán tratados de acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y la Política de Tratamiento de Datos Personales de Air-e disponible de www.air-e.com, donde podrá consultar sus derechos constitucionales y legales así como la forma de ejercerlos. Si usted no es el destinatario intencional de este documento por favor infórmenos de inmediato y elimine el documento y sus anexos.